

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2019-1078 *Información pública de autorización para reforma y adaptación de nave con destino a núcleo zoológico para guarda de perros, en Mies del Monte. Expediente 2162/2017.*

Por AMALIO PÉREZ SALAS se ha solicitado autorización de usos en suelo rústico, calificación Especial Protección Agropecuaria, para REFORMA Y ADAPTACIÓN DE NAVE PARA DESTINARLA A NÚCLEO ZOOLOGICO PARA GUARDA DE PERROS, DENOMINADA "RESIDENCIA LOS REGAÑONES", en PARCELA 14 DEL POLÍGONO 18, con REFERENCIA CATASTRAL 39025A018000140000FW, T.M. en Mies del Monte, Los Corrales de Buelna.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para quienes se consideren afectados para formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente puede consultarse en horario de atención al público en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Los Corrales de Buelna, 4 de febrero de 2019.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

2019/1078